



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

389431 *Exposición pública Padrón Tasa por paradas de venta en el mercado semanal de Manacor para el ejercicio 2021*

Formalizado y aprobado por Decreto de Alcaldía el padrón de la Tasa por paradas de venta del mercado semanal de Manacor para el ejercicio 2021, se somete el mencionado padrón a exposición pública en el departamento de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Manacor por el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, pudiendo presentar durante dicho plazo las reclamaciones que considere oportunas.

Manacor, a la fecha de la firma electrónica (30 de agosto de 2021)

El alcalde

Miquel Oliver Gomila

